



PLAN DE CONVIVENCIA
COMPROMISO DE CONVIVENCIA
Contrato educativo de colaboración familiar

El compromiso suscrito en este contrato favorecerá la consecución de los siguientes objetivos:

- Mejorar la actitud y comportamiento del alumno/a
- Mejorar su trabajo en clase y sus resultados escolares.
- Mejorar sus hábitos de estudio.
- Mejorar la información y la relación familia-centro escolar

Se reúnen las partes interesadas para leer, consensuar y firmar el presente documento

ALUMNO/A: _____

Curso: _____ Nivel: _____

TUTOR/A: _____

DON/DOÑA _____ con

DNI _____ padre/madre o representante legal del alumno/a,

COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL ALUMNO/A

- Respetar a todos mis maestros/as y seguir sus indicaciones.
- Cumplir las normas de convivencia del centro.
- Trabajar en clase sin molestar a los demás.
- Informar a sus maestros/as o monitores/as de cualquier incumplimiento de las normas que vea entre sus compañeros/as tanto en clase como en los patios.
- Cuidar mis libros y materiales de clase, así como las instalaciones y mobiliario del colegio.

COMPROMISOS QUE ADQUIERE LA FAMILIA

- Favorecer y controlar la asistencia diaria y puntual del alumno/a al centro con los materiales necesarios para las clases.
- Estar al corriente de la actitud de mi hijo/a en sus actividades e intervenir, en caso necesario para que sean más correctas.
- Colaborar con el centro para la modificación de la conducta del alumno/a y seguimiento de los cambios que se produzcan.
- Entrevistarse regularmente con el tutor/a del alumno/a y/u otro profesorado del centro.
- Revisar asiduamente las tareas escolares de su hijo/a.
- Estar al corriente de todas las actividades que se realicen en el centro y en que participe su hijo/a

COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL CENTRO

- Control diario e información inmediata a los representantes legales sobre las actividades de clase y su comportamiento.
- Seguimiento de los cambios que se produzcan en su actitud e información a la familia.
- Aplicación de medidas preventivas para mejorar su actitud y comportamiento.
- Entrevistas entre el representante legal del alumno y el tutor/a con la periodicidad establecida.
- Informar a la orientadora del centro para que intervenga, en caso de que se considere necesario.

Firmamos el presente compromiso de convivencia en forma de contrato educativo conociendo y aceptando todas las condiciones y obligaciones que en él se suscriben.

En Almería a 28 de enero de 2025

El alumno/a

El padre/madre o representante legal

El maestro/a tutor